



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
PLAN OPERATIVO 2012



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI**

PLAN OPERATIVO 2012

INDICE

I. Presentación	
II. Marco Legal	
III. Estructura del plan Operativo	
	Formatos
3.1. Análisis Situacional y FODA	
3.2. Indicadores de desempeño	F1
3.3. Programación de Actividades/Proyectos	F2
3.4. Programación de Nuevas Actividades y Proyectos 2012	F5

I. PRESENTACIÓN

La Corte Superior de Justicia de Ucayali, presenta su Plan Operativo 2012, elaborado por la Comisión de Planificación conforme a lo dispuesto por la Directiva N° 002-2011-GG/PJ "Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R.A. N° 308-2011-P-PJ del 31 de Agosto del 2011.

Este importante documento de gestión está basado en el Plan de Desarrollo Institucional 2009 - 2018 y en las medidas de acción para la reestructuración del Poder Judicial propuestas por el Presidente y el Consejo Ejecutivo. Este documento consta de: el análisis situacional y FODA de la Corte, los objetivos específicos, la programación de actividades o proyectos y programación de metas.

La formulación de este documento, permitió generar competencias para llevar adelante el proceso de planeamiento operativo de manera autónoma, contribuyendo a realizar análisis sobre los diferentes aspectos de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, así como al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

Es tal sentido, la formulación del Plan Operativo 2012 promueve hacer los mejores esfuerzos para racionalizar los escasos recursos asignados, a fin de brindar el servicio de administración de justicia de la mejor manera posible, según nuestras posibilidades, y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son plausibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. Restricciones de orden presupuestaria son, principalmente, las que impiden desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial. Superar estas restricciones es un objetivo al que se ha abocado la Sala Plena del Poder Judicial, mediante la lucha por autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

II. MARCO LEGAL

- Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- Resolución Administrativa N° 278-2011-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, que aprueba los “Lineamientos para la Programación y formulación del Presupuesto del Sector Público 2012”.
- Ley N° 28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y formulación del Presupuesto Institucional
- Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.
- Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 308-2011-P-PJ que aprueba la Directiva N° 002-2011-GG-PJ “Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”.
- Resolución Administrativa N° 182-2011-CE/PJ, de fecha 6 de Julio 2011, que aprueba modificar el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018 (PDI).

III. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

3.1-ANALISIS SITUACIONAL

3.1.1-Aspectos Jurisdiccionales

Información Cuantitativa 2011- 2010

CONCEPTO	2010	2011 (*)	VARIACION % 2011/2010
Nº EXPEDIENTES PENDIENTES AL INICIO	17,408	19,373	11.28
Nº EXPEDIENTES INGRESADOS (SIN INGRESOS DE OTRAS DEPENDENCIAS)	16,385	16,840	2.78
Nº EXPEDIENTES RESUELTOS	13,063	13,600	4.11
Nº EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL	19,373	19,600	1.17
Nº SENTENCIAS CONFIRMADAS DEVUELTAS	993	820	-17.42
Nº SENTENCIAS RESUELTAS DEVUELTAS	1,625	1,050	-35.81
Nº ORGANOS JURISDICCIONALES	30	32	1.07
Nº MAGISTRADOS	38	40	5.26
Nº PERSONAL AUXILIAR JURISDICCIONAL	225	240	6.67

Fuente: Oficina de Estadística y de Personal de la CSJ Ucayali

Nota: Nº de magistrados incluye al Presidente e de Corte y el magistrado a cargo de ODECMA

(*) Valores Proyectados 2011

Información Cualitativa:

Indicadores Judiciales.-En el siguiente cuadro se presenta los resultados estimados por este distrito judicial para el año 2011:

INDICADORES	PLAN OPERATIVO		VARIACION % 2011/2010
	2010	2011 (*)	
CALIDAD DE EXPEDIENTES RESUELTOS	0.72	0.78	8.03
RESOLUCION DE EXPEDIENTES	1.08	0.81	-25.00
CONGESTION DE EXPEDIENTES	1.22	1.42	16.39
RESOLUCION DE INVESTIGACIONES	1.18	0.40	-66.00

(*) Estimado 2011

- Indicador de Resolución (IR): Durante el Año 2011 se estima que ingresarán un total de 16,840 expedientes y se resolverán 13,600 expedientes, con lo cual se obtiene un Indicador de 0.81, lo que representa una disminución del 25% respecto a lo obtenido durante el año 2010.
- Indicador de Congestión (IC): El indicador de Congestión del Año 2011 fue de 1.42, incrementándose el índice de congestión en 16% respecto al 2010.

PLAN OPERATIVO 2012 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

- Indicador de Calidad (IQ): Durante el año 2011, se estiman un total de 1,050 Sentencias Resueltas Devueltas; de ellas, 820 serán confirmadas, con lo cual se obtuvo un indicador de calidad promedio de 0.78 lo que significa un incremento del 8% respecto a la calidad alcanzada durante el año 2010.
- Audiencias Realizadas vs. Audiencias Programadas (N CPP): Durante el año 2011 se programaron un total de 20 audiencias de las cuales se realizaron 7 lo que representa un indicador de audiencias de 0.71.

AÑO 2011	AUDIENCIAS PROGRAMADAS	AUDIENCIAS REALIZADAS
N CPP	16	16

3.1.2-Aspectos de Control:

- Visitas Judiciales: Durante el año 2011, se espera realizar 40 visitas ordinarias y extraordinarias; al finalizar el período se realizó el 100% de las mismas.
- Resolución de Quejas:
 - o El indicador de quejas verbales contra magistrados, al finalizar el año 2011 se estima en 0.42 (7 ingresadas y 3 resueltas).
 - o El indicador de quejas verbales contra magistrados, al finalizar el año 2011 se proyecta en 0.39 (38 ingresadas y 15 resueltas).
 - o El indicador de quejas verbales contra servidores, al finalizar el año 2011 se proyecta en 1.00 (3 ingresadas y 3 resueltas).
 - o El indicador de quejas verbales contra servidores, al finalizar el año 2011 se estima en 0.21 (73 ingresadas y 15 resueltas).
 - o Cabe indicar que los ingresos de quejas durante el periodo 2011, se debe agregar las quejas que quedaron pendientes de resolver los años anteriores.
- Resolución de Investigaciones:
 - o Investigaciones Resueltas/Investigaciones Aperturadas (Contra Magistrados): El indicador de investigaciones contra magistrados, al finalizar el año 2011 se estima en 0.39 (38 ingresadas y 15 resueltas).
 - o Investigaciones Resueltas/Investigaciones Aperturadas (Contra Servidores): El indicador de investigaciones contra servidores, al finalizar el año 2011 se proyecta en 0.20 (73 ingresadas y 15 resueltas).

3.1.3-Aspectos Administrativos:

La gestión administrativa de la Corte Superior de Justicia de Ucayali durante el año 2011 mostró los siguientes resultados:

PLAN OPERATIVO 2012 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

- Capacitación: Se espera realizar 09 acciones de capacitación para el personal administrativo y jurisdiccional, teniendo un total de 402 asistencias durante todo el año; este resultado significa una asistencia promedio a 1 capacitación por trabajador.
- Logística: Durante el año 2011, se proyecta que el número de locales alquilados se va a incrementar a 12 alquileres; dado a la creación de nuevos órganos jurisdiccionales.
- Informática: Durante el año 2011, se logrará implementar el Sistema Integrado Judicial, en la sede central; el 1er, 2do y 3er Juzgado de Paz Letrado en el Jr. Manco Cápac así como en el Modulo Básico de justicia de Campo Verde; sumándose así los órganos jurisdiccionales de estas sedes a los órganos jurisdiccionales que ya contaban con SIJ en este Distrito Judicial, de esta manera se cumplió con la meta anual programada. Asimismo se viene gestionando para la interconexión de las sedes periféricas de las provincias de Padre Abad, Atalaya, Puerto Inca y Purús.
- Caja: A pesar del recorte presupuestal, se espera realizar el pago oportuno a proveedores y brindar mayores facilidades al personal administrativo y jurisdiccional para realizar sus diligencias programadas.
- Imagen: Durante el año 2011, en relación al fortalecimiento de la imagen institucional, se estiman emitir 20 notas de prensa y 02 boletines trimestrales, así como también realizar 06 campañas de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad sobre temas técnico-jurídicos y del accionar judicial.

3.1.4- FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

FORTALEZAS

- A. Disposición de magistrados y trabajadores a brindar su apoyo y colaboración para el desarrollo de actividades que beneficien a la Institución.
- B. Implantación del SIJ en la sedes del Distrito Judicial, Juzgados de Manco Cápac y Campo Verde.
- C. Mobiliario adecuado en las oficinas de los diversos órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial.
- D. Acceso descentralizado a la justicia.
- E. Se cuenta con Escuela de Auxiliares jurisdiccionales.

OPORTUNIDADES

- A. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial y casos de procesos específicos de interés público.
- B. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través del asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.
- C. Desarrollo de convenios institucionales con entidades locales a fin de establecer planes de mejora, ampliación de infraestructura y áreas de atención del PJ, así como para la lucha contra la corrupción.
- D. Política del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial orientada a la modernización informática del Poder Judicial.

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

- E. Desarrollo de un sistema de información gerencial que ayude a monitorear el cumplimiento de metas y objetivos distritales.
- F. Aprovechamiento del Nuevo Código Procesal Penal.

DEBILIDADES

- A. Retardo en la administración de justicia.
- B. Insuficiente número de personal en los órganos jurisdiccionales.
- C. Falta de capacitación y actualización continua del personal en temas jurídicos, informáticos y de trato al público.
- D. Falta de servicio de orientación al litigante.
- E. Falta de locales propios y adecuados para los servicios que presta el PJ por su crecimiento institucional.
- F. Centralismo en el manejo administrativo.
- G. Deficiencias en sistemas informáticos en algunos juzgados.

AMENAZAS

- A. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad peruana.
- B. Interferencia de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
- C. Presencia de abogados con deficiente formación académica y ética que afectan la labor jurisdiccional.
- D. Huelga de los trabajadores del Poder Judicial.
- E. Escaso conocimiento de la población respecto a sus derechos en el sistema de justicia.
- F. Corrupción de agentes externos.

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

FORMATO F1: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 1: Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.								
Nombre del Indicador :	Calidad de Expedientes Resueltos								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	El nivel óptimo de este indicador debería ser uno, lo cual indicaría que del total de sentencias apeladas todas fueron confirmadas, ratificando el fallo dado en primera instancia y demostrando la inexistencia de vicios procesales y/o sentencias revocadas o anuladas.								
Forma de cálculo	<u>Sentencias apeladas devueltas confirmadas</u> Total de sentencias apeladas Devueltas								
	Nota: La información se toma de los Ingresos En trámite y En Ejecución.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Sentencias Apeladas Confirmadas	820	250	250	250	250	1,000	1,350	1,355	1,370
Total de Sentencias Apeladas Devueltas	1,050	300	300	300	300	1,200	1,600	1,600	1,600
Metas del Indicador	0.78	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.84	0.85	0.86
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Ucayali		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :	Resolución de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en un determinado periodo.								
Forma de cálculo	<u>Expedientes resueltos</u> Expedientes Ingresados (*)								
	(*): No considerar ingresos de otra dependencia.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes resueltos	13,600	3,500	3,500	3,500	3,500	14,000	14,200	14,250	14,500
Expedientes ingresados (*)	16,840	4,250	4,250	4,300	4,250	17,050	17,050	17,050	17,050
Metas del Indicador	0.81	0.82	0.82	0.81	0.82	0.82	0.83	0.84	0.85
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Ucayali		

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

FORMATO F1: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :	Congestion de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución de expedientes.								
Forma de cálculo	<u>Expedientes pendientes al final del periodo</u> Expedientes resueltos								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes Pendientes al Final	19,373	19,373	19,288	19,275	19,200	19,200	18,000	18,000	18,000
Expedientes Resueltos	13,600	3,500	3,500	3,500	3,500	14,000	14,000	14,000	14,000
Metas del Indicador	1.42	5.54	5.51	5.51	5.49	1.37	1.29	1.29	1.29
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Ucayali		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 3: Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia,eficacia, y ética profesional de sus jueces y servidores								
Nombre del Indicador :	Resolución de Investigaciones								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Forma de cálculo	<u>Investigaciones Resueltas</u> Investigaciones Ingresadas								
	Nota: Corresponde a Investigaciones realizadas por la ODECMA de la CSJ, a magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Investigaciones Resueltas	69	32	32	32	32	128	85	85	85
Investigaciones Ingresadas	173	40	40	40	40	160	100	100	100
Metas del Indicador	0.40	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.85	0.85	0.85
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			ODECMA DE CSJ de Ucayali		

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

FORMATO F: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional			1-Brindar al ciudadano un servicio predecible,eficiente,eficaz,efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.						
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional:			1.1-Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			1.1.13- Crear Accciones destinadas a incrementar la calidad de los procesos judiciales						
1	Disminuir el grado de nulidad de las sentencias	N° Sentencias Anulada/ N° Total Sentencias Devueltas	0.22	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	Estadística
Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional:			1.4-Promover la sustitución de los actuales sistemas procesales por sistemas procesales modernos en las especialidades: Civil, Contencioso-Administrativo, Laboral, de familia, etc						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			1.4.1-Diseñar propuestas orientadas a la sustitución de los actuales sistemas procesales escritos por sistemas procesales basados en la oralidad						
2	Elaborar propuestas para mejorar la fluidez de los procesos en atención a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos	Documentos	N.D.	0	1	0	1	2	Presidencia
Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional			2-Ejercer una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada						
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.3-Contribuir a la autonomía,eficiencia, y eficacia en la gestión presupuestal						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.34-Crear e implementar mecanismos óptimos de recaudación permanentes y eventuales.						
3	Recaudación por multas	Monto soles	15,591	4,100	4,200	4,300	4,500	17,100	Servicios judiciales
Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.6-Fortalecer la gestión de recursos humanos (gestión del potencial)						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.6.2-desarrollar programas de capacitación dirigido a jueces y al personal del Poder Judicial de acuerdo al perfil de competencias,funciones desempeñadas y necesidades de la institución.						
4	Realizar eventos de capacitación	N° de Eventos realizados	1	1	1	1	1	4	Capacitación
5	Desarrollar actividades destinadas a la mejora de capacidades humanas.	N° Personal capacitado/ Total Personal	0.76	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	
Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional			3-Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia,eficacia y ética profesional de sus jueces y servidores.						
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional:			3.1-Fortalecer la predictibilidad de la justicia,la sistematización de la jurisprudenciay consolidar la seguridad jurídica.						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			3.1.3- Desarrollar plenos Jurisdiccionales nacionales, regionales y distritales						
6	Realizar actividades plenarias	N° Plenos realizados	N.D.	0	0	1	1	2	Presidencia
Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional:			3.2-Fortalecer el control disciplinario						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			3.2.6-Generar acciones destinadas al control y evaluación de todo el personal de la corte						
7	Realizar acciones de control preventivas	Visitas realizadas/ Visitas Programadas	1	1	1	1	1	1	ODECMA
8	Resolucion de quejas	Queja resueltas/ Queja ingresadas	0.48	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	ODECMA
Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional:			3.3-Fortalecer la imagen institucional						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			3.3.4-Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el poder judicial orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación						
9	Acercamiento al ciudadano con la justicia	N° de Charlas realizadas	1	3	5	5	5	18	Imagen
Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional:			3.4-Fortalecer el Sistema Integrado Judicial para el monitoreo y control de los procesos judiciales						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			3.4.1- Fortalecimiento,implementación y consodación del Sistema Integral de Justicia (SIJ)						
10	Interconexión de órganos jurisdiccionales	% de interconexión de OOJJ	47%	6%	6%	6%	6%	25%	Informática

N.D. :No Disponible

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

FORMATO F5: PROGRAMACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES/PROYECTOS

Objetivo General del PDI			1- Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.						
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Insitucional		1.2.- Asegurar y fortalecer la implementación de la Reforma Procesal Penal.							
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:		1.2.1.- Ejecutar el cronograma de implementación del NCPP.							
11	Expedientes Resueltos de Procesos del Nuevo Código Procesal Penal.	N° Expedientes	N.D.	0	0	0	900	900	Presidencia-Estadística

N.D.: No Disponible